



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**



**EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y CALIDAD**

**POPAYÁN JULIO DE 2020**



## **1. INTRODUCCION**

La Ley 489 de 1998 y el CONPES 3654 de 2010 establecen la **Rendición Pública de Cuentas** como uno de los mecanismos de participación con el que cuentan los ciudadanos para hacer control social a las entidades públicas respecto a las acciones y decisiones que estas toman sobre los asuntos públicos.

La política nacional de rendición de cuentas, adoptada en el CONPES 3654 de 2010, establece como uno de sus objetivos principales el *“fomentar el diálogo y la retroalimentación entre las entidades del Estado y los ciudadanos; para lo cual, las entidades deben no sólo informar, sino también explicar y justificar la gestión pública”*. Lo anterior, privilegiando el diálogo en las prácticas de las entidades públicas al entregar información, dar explicaciones y justificaciones o responder las inquietudes de los ciudadanos respecto a sus acciones y decisiones; los espacios de diálogo deben garantizar cobertura y pueden ser presenciales y/o virtuales (uso de nuevas tecnologías), lo relevante es mantener contacto directo con la ciudadanía.

La Empresa Social del Estado Popayán ESE, realizó la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019, basada en los principios de transparencia y participación ciudadana, lo que permitió ampliar la información a los organismos de control y comunidad en general sobre las gestiones realizadas. Ante la emergencia declarada por el Gobierno Nacional frente a la pandemia por coronavirus Covid-19, que incluye, entre otras medidas, la prohibición de actividades y concentraciones públicas; la Empresa Social del Estado E.S.E Popayán, realizó la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019 en línea; mediante facebooklive y a través de la aplicación google meet el día 25 de junio de 2019.

En la rendición de cuentas vigencia 2019, la Gerente de la empresa Social del Estado Popayán ESE, Dra. Zully Bernarda Ruíz Meneses, resaltó que los programas desarrollados en este periodo han permitido, entre otros, alcanzar importantes logros como que la ESE Popayán NO se encuentre en riesgo fiscal.



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

## **2. OBJETIVO**

Propiciar espacios de participación ciudadana que permita intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la ejecución y evaluación de las acciones desarrolladas en 2019, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con las metas contempladas en el plan de Gestión.



### **3. MARCO NORMATIVO**

- Constitución Política de 1991 (Adopto la democracia participativa contemplada el derecho ciudadano de vigilar la función pública y la obligación de los gobernantes)
- Ley 489 de 1998: Organización y funcionamiento de la administración pública.
- Ley 1474 de 2011: Estatuto anticorrupción.
- Ley 1712 de 2014: Transparencia y derecho de acceso a la información pública.
- Decreto No. 1499 de 2017: Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG V2.
- Documento CONPES 3654 del 2010 establece los lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la Rama Ejecutiva y los ciudadanos.
- Documentos CONPES 3650 de 2010, define la Estrategia Gobierno en Línea, que tiene por objeto contribuir, mediante el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), a la construcción de un Estado más eficiente, más transparente, más participativo y que preste mejores servicios a los ciudadanos y las empresas, lo cual redundará en un sector productivo más competitivo, una administración pública moderna y una comunidad más informada y con mejores instrumentos para la participación.
- Circular externa No. 08 septiembre 2018 Manual de Rendición de cuentas.
- Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 – ministerio de salud y protección social: Mediante el cual se declara estado de emergencia sanitaria por causa del COVID19 y se adoptan medidas con el fin de prevenir y controlar la Propagación del COVID-19



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

- Circular externa 00006 del 31 de marzo 2020 – supersalud. Título II: instrucciones, párrafo séptimo: Para las entidades que deban realizar audiencia pública de rendición de cuentas.



#### **4. PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS**

La Gerente de la Empresa Social del Estado Popayán ESE, en cumplimiento del mandato contenido en el artículo 33 de la Ley 489 de 1998, de hacer visible y transparente la gestión de su administración, realizo la Audiencia Pública para presentar la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2019.

Para la E.S.E Popayán, la rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía, y tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública; sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

El proceso de Rendición de Cuentas, se realizó en tres fases:

- Fase Previa o Fase de Planeación
- Fase de Ejecución
- Fase de Evaluación

- **FASE PREVIA O FASE DE PLANEACIÓN**

Como primera medida se realizó la solicitud de la información a través de correos electrónicos a las diferentes áreas de la Empresa Social del Estado E.S.E; con el objetivo de analizar y consolidar el contenido para la presentación de la rendición de cuentas.

#### **Coordinación Totoro**

----- Forwarded message -----  
De: Calidad ESE Popayán <calidadeseopayan@gmail.com>  
Date: vie, 28 feb. 2020 a las 17:51  
Subject: solicitud informe para rendicion de cuentas  
To: Juan Carlos Cotazo <cotazo75@hotmail.com>, totoro ese <totoroesepopayan@gmail.com>

Doctor  
Juan Carlos Cotazo  
coordinador Totoro

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha limite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.  
adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

## Gestión comercial

solicitud informe rendición de cuentas > Recibidos x



Calidad ESE Popayán <calidadeseipopayan@gmail.com>  
para gestionsalud

vie., 28 feb. 17:08 ☆ ↶ ⋮

Doctor  
Ricardo Chara  
Lider gestion comercial de servicios

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha limite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.

adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ

Calidad

## PYP, Odontología, Infraestructura

informes rendición cuentas >>



Calidad ESE Popayán <calidadeseipopayan@gmail.com>  
para camilachavespino7, comunicaciones

mié., 13 may. 16:28 ☆ ↶ ⋮

buenas tardes

envio informes de areas PYP, odontologia e infraestructura

GLORIA MUÑOZ

Calidad

--

GRUPO CALIDAD E.S.E POPAYAN

4 archivos adjuntos



## Consulta externa

información para rendición de cuentas > Recibidos x



Calidad ESE Popayán <calidadeseipopayan@gmail.com>  
para Vilmary

vie., 28 feb. 17:26 ☆ ↶ ⋮

Doctora  
VILMARY MUÑOZ  
consulta externa

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha limite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.

adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ

Calidad



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

## Coordinadora laboratorio

información para rendición de cuentas



**Calidad ESE Popayán** <calidadesepopayan@gmail.com>  
para coordinacionlaboratorio

mar., 12 may. 11:03

Doctora  
ISABEL SABINO  
Coordinadora laboratorio

Asunto: **Solicitud** información para elaboración de **informe** de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente de su área.

GLORIA MUÑOZ  
Calidad

## Coordinación Puracé

**informe** para rendicion de cuentas

Recibidos x



**Calidad ESE Popayán** <calidadesepopayan@gmail.com>  
para purace, Purace

vie., 28 feb. 17:53

Doctor  
HERNANDO DIAZ  
Coordinador Purace

Asunto: **Solicitud** información para elaboración de **informe** de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.  
adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad

## Talento Humano

**informe** para rendicion de cuentas



**Calidad ESE Popayán** <calidadesepopayan@gmail.com>  
para (talento\_humano@esepopayan.gov.co)

vie., 28 feb. 17:20

Doctora  
LIMBANIA CHAVEZ  
Talento Humano

Asunto: **Solicitud** información para elaboración de **informe** de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.  
adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

## Coordinación Piamonte

informe para rendición de cuentas ➤ Recibidos x



**Calidad ESE Popayán** <calidadeseopayan@gmail.com>  
para Coordinacion ▾

vie., 28 feb. 17:45 ☆ ↶ ⋮

Doctora  
LUISA TISOY  
Coordinadora Piamonte

Asunto: **Solicitud** información para elaboración de **informe** de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.  
adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad

## Coordinación de Caldone

informe para rendición de cuentas ➤



**Calidad ESE Popayán** <calidadeseopayan@gmail.com>  
para Franklin ▾

vie., 28 feb. 17:47 ☆ ↶ ⋮

Doctor  
Franklin Patiño  
coordinador caldone

Asunto: **Solicitud** información para elaboración de **informe** de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.  
adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad

## Ambiental

solicitud información para rendición de cuentas ➤



**Calidad ESE Popayán** <calidadeseopayan@gmail.com>  
para gestion\_ambiental ▾

vie., 28 feb. 17:31 ☆ ↶ ⋮

Ingeniero  
Victor Rengifo  
Ambiental

Asunto: **Solicitud** información para elaboración de **informe** de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.  
adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

## Cartera

solicitud informe rendición de cuentas ➤ Recibidos x



Calidad ESE Popayán <calidadeseopayan@gmail.com>  
para cartera ▾

vie., 28 feb. 17:12 ☆ ↶ ⋮

Ingeniero  
YIMY ORTEGA  
Coordinador de cartera

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.

adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad

## Jurídica

solicitud información para rendición de cuentas ➤ Recibidos x



Calidad ESE Popayán <calidadeseopayan@gmail.com>  
para saljuridicaeseopayan ▾

28 feb. 2020 18:05 ☆ ↶ ⋮

Doctora  
ALICIA LUGO  
Coordinadora proceso Jurídico

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.

adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad

## Presupuesto

Solicitud informe para rendición de cuentas ➤ Recibidos x



Calidad ESE Popayán <calidadeseopayan@gmail.com>  
para nubia, nubiasantander ▾

vie., 28 feb. 17:17 ☆ ↶ ⋮

Doctora  
NUBIA SANTANDER  
presupuesto

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.

adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

## Promoción y prevención

solicitud información para rendición de cuentas >



Calidad ESE Popayán <calidadesepopayan@gmail.com>  
para esepopayanpyp

vie., 28 feb. 17:40 ☆ ↶ ⋮

Doctor  
FELIPE SEMANANTE  
Promoción y Prevención

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.

adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad

## Infraestructura

informe para rendicion de cuentas >



Calidad ESE Popayán <calidadesepopayan@gmail.com>  
para ferneyrojas89

vie., 28 feb. 17:28 ☆ ↶ ⋮

Ingeniero  
Fernei Rojas  
Infraestructura

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe de rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.

adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

GLORIA MUÑOZ  
Calidad

## Contabilidad

informe para rendición de cuentas >



Calidad ESE Popayán <calidadesepopayan@gmail.com>  
para contabilidad

vie., 28 feb. 17:19 ☆ ↶ ⋮

Doctor  
FERNANDO ORDOÑEZ  
Contador

Asunto: Solicitud información para elaboración de informe rendición de cuentas

Dando cumplimiento a la normatividad, referente a la rendición de cuentas vigencia 2019; solicito de su apoyo con el envío de la información pertinente; la cual debe ser enviada en Word y presentación en power point a la oficina de Planeación y Calidad la fecha límite de entrega es jueves 19 de marzo 2020.

adjunto modelo de presentación rendición vigencia 2018

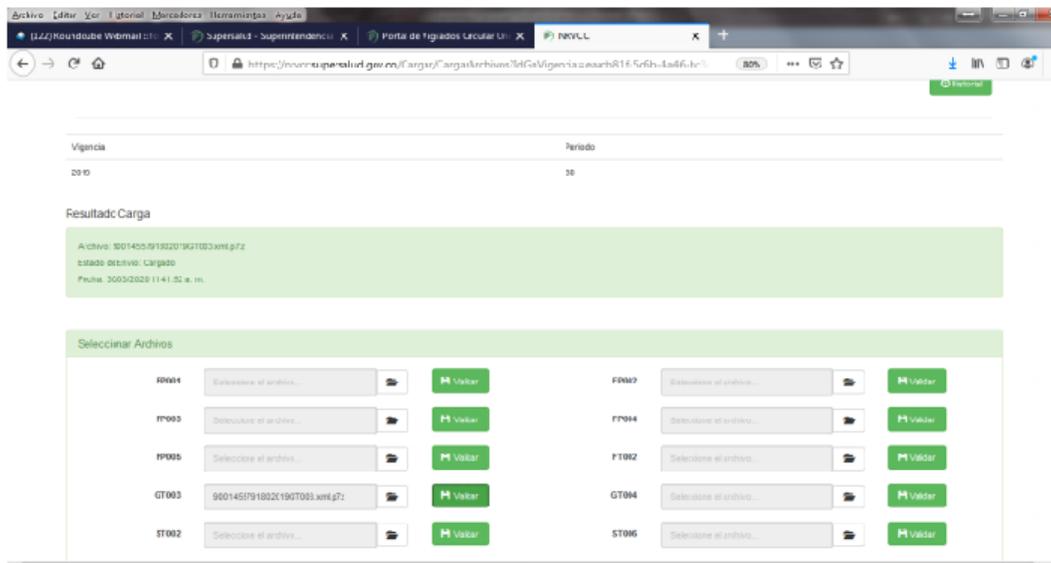
GLORIA MUÑOZ  
Calidad



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

### Cargue de Datos a Supersalud:

El día 30 de marzo de 2020 se realizó el cargue de los datos de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la página de Supersalud



### Difusión Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Se realizó la convocatoria a la comunidad a participar en el proceso a través de la página web, correos electrónicos, perfiles en redes sociales y comunicado a medios de comunicación.

Los aspectos técnicos publicidad de medios, redes sociales y de logística estuvieron a cargo de la Oficina Asesora de planeación y el área de comunicaciones, quienes realizaron publicidad radial en las emisoras Caucana 1040, Radio 10 de marzo y emisión de nota en el canal local Diálogos TV.

En la página web (<http://www.esepopayan.gov.co/>) y perfil de Facebook, se dispuso el enlace Rendición Pública de Cuentas vigencia 2019. [www.facebook.com/popayanese](http://www.facebook.com/popayanese) , <https://meet.google.com/vsb-yaak.jia>



La Dra. **Zully B. Ruiz Meneses**, Gerente de la E.S.E Popayán invita a la comunidad en general a participar de la “Rendición Pública de Cuentas”

Vigencia: 2019

25 - 06 | 03:00 | Link:  
2020 | pm | [www.facebook.com/popayanese](https://www.facebook.com/popayanese)  
<https://meet.google.com/vsb-yaak-jia>

@e.s.e.popayan @popayanese @esepopayan

Teléfono 8333000 - [www.esepopayan.gov.co](http://www.esepopayan.gov.co)  
*Trabajamos de Corazón*



## Formulación de preguntas y sugerencias

Dentro del componente dialogo y con la finalidad de conocer la opinión de los usuarios, se publicó el link a través del enlace <https://esepopayan.gov.co/rendicion-de-cuentas/2019/preguntas> para la recepción de preguntas y/o sugerencias, previa para tener en cuenta los temas de interés, para ser socializados en la audiencia pública.

No se registraron preguntas ni inquietudes por parte de los usuarios ni la comunidad en general.

- **FASE DE EJECUCION**

### ***Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas***

#### **Aspectos Generales**

Ante la emergencia sanitaria que atraviesa actualmente el país, y acatando las directrices del gobierno nacional, la rendición de cuentas se realizó de manera virtual, aplicando todas las medidas preventivas posibles contra el COVID-19.

Para la rendición de cuentas, se aplicó un procedimiento virtual a través de una exposición, en cabeza de la Dra. Zully Bernarda Ruiz Meneses, gerente de la Empresa Social de Estado E.S.E Popayán interactuando con la comunidad en



Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

general, usuarios, ligas de usuarios y demás entidades del ente territorial a través de una transmisión en vivo y en directo por medio de canales digitales.

**Fecha de realización:**

Jueves 25 de junio de 2020.

**Canal:**

Facebook live, Fan Page de la Empresa Social del Estado E.S.E Popayán  
[www.facebook.com/popayanese](http://www.facebook.com/popayanese) , <https://meet.google.com/vsb-yaak.jia>

**Hora:**

03:00 PM.

**Datos de la Entidad**

- Empresa Social del Estado Popayán ESE
- Nit:900145579
- Creada Mediante Acuerdo 003 del 16 de abril de 2007
- Doctora Zully Bernarda Ruíz Meneses Gerente de la Empresa Social del Estado Popayán ESE, nombrada mediante Decreto 1888-10 de 2016.

**Alcance de la Rendición de Cuentas**

La Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., presentó los resultados de la gestión en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019

**Responsables de la Rendición de Cuentas**

La responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la institución estuvo a cargo del Gerente Doctora Zully Bernarda Ruiz Meneses.

**Desarrollo de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**

La audiencia comenzó 10 minutos después de la hora citada. De acuerdo al registro realizado de las conexiones en la aplicación meet se conectaron 101 personas, y en la transmisión en vivo de Facebook se evidenciaron 59visualizaciones; para un total de 160 participantes.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

**Pantallazos MEET:**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE POPAYAN está presentando

Desarrollo de una aplicación que permite realizar la solicitud de citas a través de la WEB, lo que implica que este servicio se encuentre al alcance de todos los usuarios sin salir de la casa, lo cual mejora la accesibilidad y, comunicación creando una relación de confianza que le permita a los Usuarios acceder a la gama de servicios ofrecidos por la ESE Popayán, con solo hacer uso del Sitio Web, ahorrando tiempo, dinero, y optimizando la agilidad y accesibilidad de la Empresa.

Adicionalmente también se apertura la oferta de asignación de citas vía telefónica. La cual se inició con una línea celular y posteriormente se amplió a una línea fija. Al igual que el envío de mensajes de texto para confirmar fecha, hora y lugar de la cita.

Rendición Pública de Cuentas 2019

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE POPAYAN está presentando

**CITAS ASIGNADAS A TRAVES DEL APLICATIVO WEB Y DE LINEAS TELEFONICAS IMPLEMENTADAS EN LA VIGENCIA 2019**

CITAS WEB	Octubre	1.955
	Noviembre	1.544
	Diciembre	1.992
<b>TOTAL</b>		<b>5.491</b>
CITAS TELEFONICAS	Octubre	1.726
	Noviembre	2.496
	Diciembre	2.287
<b>TOTAL</b>		<b>6.509</b>
<b>TOTAL CITAS ASIGNADAS</b>		<b>12.000</b>

Rendición Pública de Cuentas 2019



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA  
EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN  
900.145.579-1**

Pantallazos transmisión Facebook:





Libertad y Orden

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

Se facilitaron los espacios de intervención al final de la audiencia pública una vez terminada la exposición por parte de la gerente de la E.S.E Popayán conforme a lo establecido en el reglamento, se presentaron pocas preguntas las cuales se presentaron de manera verbal y fueran resueltas inmediatamente, no se recibieron preguntas previas al evento.

**Temas desarrollados en la rendición de cuentas:**

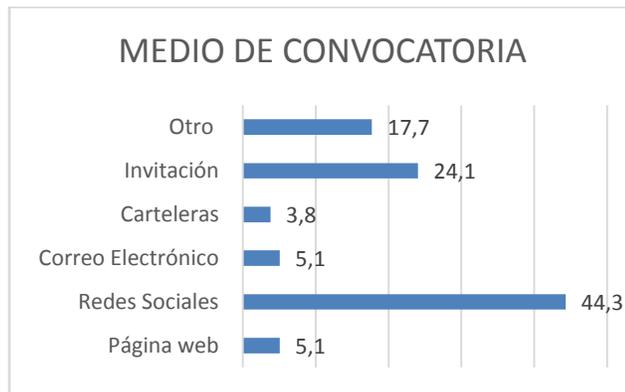
1. Reglamento rendición de cuentas vigencia 2019
2. Generalidades de la Empresa Social del Estado E.S.E Popayán
3. Planeación y Direccionamiento Estratégico
4. Gestión Ambiental
5. Acciones Implementadas 2019
6. Población Cobertura E.S.E Popayán
7. Portafolio de Servicios
8. Capacidad Instalada
9. Gestión Integral del cuidado (Gestión Comunitaria, gestión Ambulatoria y Gestión Hospitalaria)
10. Contratación de Prestación de Servicios de Salud
11. Gestión Administrativa y Financiera
12. Gestión del Talento Humano
13. Gestiones Realizadas (Responsabilidad Social, Principales Inversiones - Proyectos de Inversión año 2019)

• **FASE DE EVALUACION**

Para evaluar de manera objetiva algunos de los aspectos considerados claves para el éxito de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E., la Oficina de Calidad – Planeación y comunicaciones diseño y aplicó una encuesta a los participantes, la cual fue publicada en la página de la E.S.E y a la cual los usuarios y comunidad en general podían acceder mediante el link de rendición de cuentas a través del enlace <https://esepopayan.gov.co/rendicion-de-cuentas/2019/cuestionario>. Se evidencio un total de 79 encuestas diligenciadas por parte de los participantes en el auditorio. Obteniendo las siguientes respuestas:



1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas?



Con respecto a cómo se enteraron los asistentes de la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas el 44.3 % se enteraron por redes sociales, el 24.1% a través de invitación, el 17,7% por otros medios (socialización en salas de Espera, coordinadores de punto), el 5.1 % por correo electrónico y un mismo porcentaje por página web y el 3.8% por carteleras.

2. ¿Recibió información del objetivo y forma de desarrollo del evento?

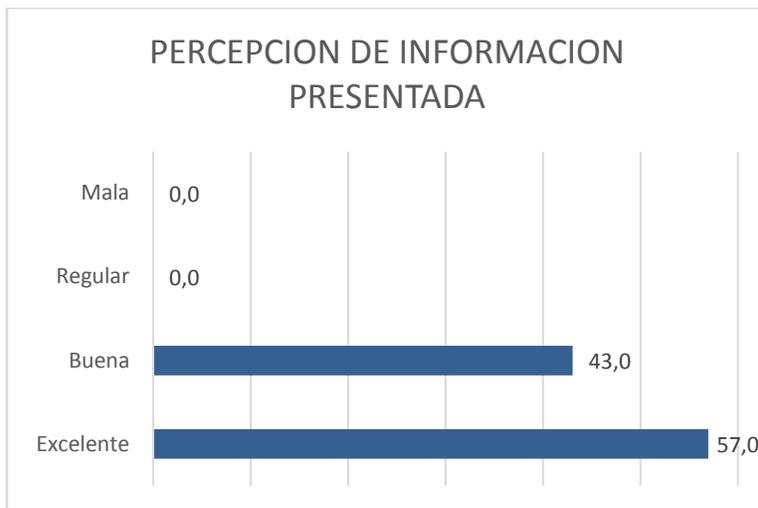


El 97,5% de los asistentes recibieron información del objetivo y forma de desarrollo del evento y el 3% manifiesta no haber recibido la información.



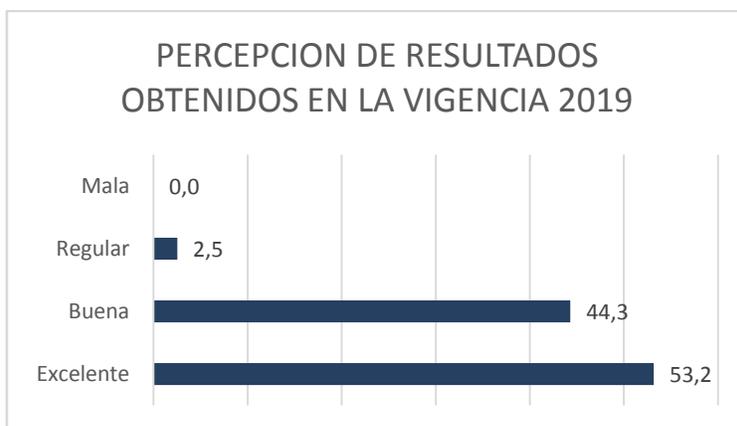
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**  
**EMPRESA SOCIAL EL ESTADO E.S.E – POPAYÁN**  
**900.145.579-1**

3. La información presentada por la gerente fue suficiente y clara, permitiéndole conocer la gestión que se ha realizado en la E.S.E durante el último año?



EL 57% de los participantes consideran excelente la información presentada por la gerente y el 43% la considero buena.

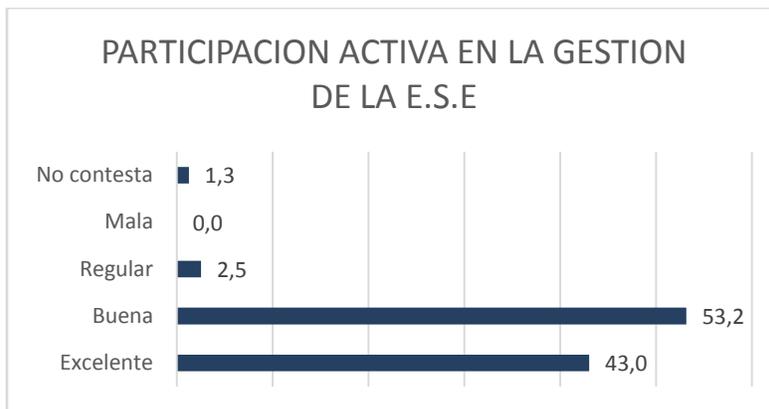
4. ¿Cómo considera la gestión y resultados obtenidos en el último año en la E.S.E?



El 53,2% considera que la gestión y resultados obtenidos en el último año en la E.S.E fueron excelentes, el 44,3% que fueron buena y el 2.5% manifiestan que fue regular, ninguno de los participantes manifestó como mala la gestión y resultados obtenidos en la vigencia 2019.

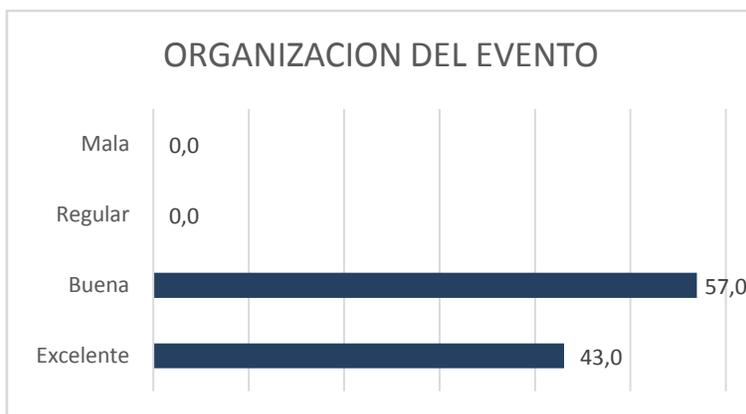


5. ¿Cree que con este evento la comunidad se informa e interesará por participar activamente en la gestión de la E.S.E?



El 53,2% de los participantes manifiestan que la información es excelente para fomentar el interés en la participación activa en la gestión de la E.S.E, el 43.0% considera que es buena, el 2,5% regular y el 1,3% no contesta.

6. ¿Cómo considera la organización del evento?



En cuanto a la organización del evento el 57% de los participantes consideran que fue buena y el 43% considera la organización excelente. El ítem malo y regular no obtuvo ninguna calificación.



7. ¿Las respuestas que se dieron a las preguntas realizadas por los asistentes al evento fue?



El 57,0% manifiesta que las respuestas a las preguntas realizadas fueron buenas y el 41,8% que fueron excelente, el 1,3% regular y ningún participante las clasifico como malas.

8. ¿Cuál tema de interés, sería importante para usted conocer en el próximo informe de la rendición de cuentas?

Algunos de los temas de interés que sugieren en la encuesta para el próximo informe de rendición de cuentas son:

- Avances de obra
- Expansiones
- Planes de mejora de los planes institucionales
- Proyectos
- Citas de consulta externa
- Gastos de personal
- Planeación futura de la empresa
- Brigadas de salud
- Ampliación de capacidad del call center
- Situación laboral con respecto a los sindicatos



## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

La Empresa Social del Estado Popayán ESE, realizó la Audiencia Pública de Rendición de cuentas el 25 de junio de 2020, en el Auditorio del Centro de Salud Sur Occidente en la ciudad de Popayán. La Audiencia Pública tuvo por objetivo brindar información clara, comprensible y fidedigna a la ciudadanía, a través de la presentación de la gestión realizada en la vigencia 2019. Se propiciaron espacios de socialización y retroalimentación entre la entidad y los grupos de interés. Es por esto que el direccionamiento metodológico establecido orientó el análisis, la planeación, la ejecución, evaluación y seguimiento del proceso al interior de la Entidad, lo que garantizó que la participación ciudadana, el control social y la transparencia en la gestión, fueran dinámicas transversales en la gestión que adelanta la Gerencia de la ESE Popayán.

La presentación de la rendición de cuentas estuvo acompañada del reconocimiento de los participantes a la labor adelantada por el equipo de trabajo en cabeza de la gerente Dra. Zully Bernarda Ruiz Meneses, por los logros alcanzados, cuyos indicadores muestran un importante progreso y constituyen una gran motivación y compromiso para trabajar cada vez con mayor compromiso para alcanzar las metas establecidas.

Dentro de los mecanismos de participación la Audiencia Pública contó con espacios virtuales; el ciudadano pudo seguir vía Facebook Live el evento, y se respondieron consultas de la ciudadanía que fueron formuladas por los Asistentes, en la página web se habilitó un link para formulación de preguntas, sin embargo, no se obtuvieron preguntas, dudas e inquietudes por este medio.

La evaluación de la estrategia en su conjunto permitió, del mismo modo, determinar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAF).